

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL DEL 7 DE AGOSTO DE 2015**

En Sabiñánigo, siendo las 18:30 horas del día 7 de agosto de 2015 se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcal bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta, D<sup>a</sup>. Lourdes Arruebo de Lope, y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Arruebo de Lope  
D<sup>a</sup>. Isabel Mañero Yáñez  
D. Antonio Maza Escartín  
D. José Antonio Lafragüeta Azón  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Acín Sanromán  
D. José Antonio Sánchez Coca  
D. Gaspar López Otín  
D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Miranda Ortíz  
D. Ricardo Redondo Redondo  
D<sup>a</sup>. Esperanza López Sanz  
D<sup>a</sup>. Nuria Pargada Zapater  
D<sup>a</sup>. Beatriz Vicente Sofín

D<sup>a</sup>. Paloma Gericó San Martín  
D. Ricardo Pérez Morchón  
D<sup>a</sup>. Marta M<sup>a</sup> Allué de Baro  
D. Jesús Eugenio Gericó Urieta  
D<sup>a</sup>. Pilar Uriz Casaucau  
D. José Manuel Otal Claver  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Lacasta Palacín  
D. Primitivo Grasa Cebollero  
D. Antonio García Jiménez  
D. Javier Sadornil Gutiérrez  
D<sup>a</sup>. Marta Carrés Piera

Asistidos del Secretario D. Ángel M<sup>a</sup> Jaén Bayarte.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, 23 de los 24 miembros que legalmente componen el Consejo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA**

La Presidenta da cuenta que con fecha 7 de agosto, el consejero del PAR D. Pedro Grasa Rodríguez ha presentado la renuncia a su cargo como consejero de la Comarca Alto Gállego. Con el objeto de que a la mayor brevedad se proceda por la Junta Electoral al nombramiento de su sustituto y para no volver a convocar otro pleno, se propone la celebración de un pleno extraordinario con carácter de urgencia con el único punto del Orden del Día de la toma de conocimiento de esta renuncia.

Puesto el tema a votación se acuerda por unanimidad declarar urgente este pleno extraordinario de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y del 83 del ROF.

Esta Corporación municipal, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Tomar conocimiento de la renuncia formulada por D. Pedro Grasa Rodríguez, en cargo de Consejero Comarcal de la Comarca Alto Gállego, integrado en el Grupo Partido Aragonés.

SEGUNDO: Declarar la vacante de Consejero Comarcal de esta Corporación producida por la indicada renuncia.

TERCERO: Solicitar a la Junta Electoral de Aragón el nombramiento de Consejero Comarcal que ocupará el puesto dejado vacante, de la lista electoral del Partido Aragonés.

La Presidenta manifiesta el reconocimiento suyo y el de la Corporación a la dedicación y el trabajo de D. Pedro Grasa Rodríguez a esta Comarca, tanto como consejero como en su cargo de Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:45 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

